

TRABAJO

N.º 382

Órgano de la Agrupación y Juventud Socialistas y de las Sociedades Obreras

APARECE SEMANALMENTE

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN

Número suelto, 5 cts. Fuera: trimestre 1'00 ptas.
Un mes 25 id. Extranjero: id., 1'50 id.
Paquete de 30 ejemplares una peseta

Elche 22 Abril 1917

REDACCION Y ADMINISTRACION
Plaza 1.º de Mayo, núm. 9

NO SE DEVUELVEN LOS ORIGINALS

COMITE NACIONAL PARTIDO SOCIALISTA OBRERO

A todas las agrupaciones
y sociedades obreras

La desatentada conducta del Gobierno suspendiendo las garantías constitucionales no puede pasar sin la protesta más enérgica de la clase trabajadora, y muy especialmente de las entidades que componen el partido socialista obrero.

Por el solo hecho de la publicación de un manifiesto razonado y sobrio de una aspiración general; por la sola manifestación de la necesidad de una huelga defensiva contra el alza abusiva de los artículos indispensables para la vida; por la protesta contra la actitud negligente y desconsiderada del Poder público en asuntos de tan vital interés, y sin el menor asomo de agitación, alarma, desorden o tumulto, el Gobierno de la nación,

ha suspendido las garantías constitucionales, tan preciadas para el desarrollo y desenvolvimiento de la vida ciudadana.

Los procedimientos necesarios para la seguridad personal, la inviolabilidad del domicilio, la libertad de emisión del pensamiento y el ejercicio de los derechos de reunión y asociación obtenidos en virtud de una sangrienta lucha secular, de una sola plumada, en virtud de un simple decreto, se suspenden indefinidamente por un Gobierno que se llama liberal, que acude a tales medios no atendiendo los casos que pudieran estimarse como de grave y notoria urgencia, sino fundándose en la irresponsabilidad,

en la impunidad que tales transgresiones llevan consigo.

Pero, si por no estar reunidas las Cortes, y aun estándolo, este atropello de los derechos constitucionales no habrá de ser objeto de responsabilidad ministerial, la clase trabajadora, el partido socialista español, no puede consentir que un Gobierno, sin razón ni motivo, suspenda la vida normal del Estado y atente

a la inviolabilidad del domicilio, a la libertad de imprenta, al derecho de reunión y clausure las Casas del Pueblo, imposibilitando de este modo la asociación profesional obrera.

No deben tolerar sin protesta que estos actos de

se realicen sin la reclamación en masa de los más directamente perjudicados, de los trabajadores organizados, que para el logro de sus legítimas aspiraciones necesiten el libre ejercicio de los derechos que les reconoce la ley fundamental del Estado.

Madrid, 17 de Abril de 1917.

—Por el Comité nacional: JULIAN BESTEIRO, vicepresidente; DANIEL ANGUIANO, secretario.

Educar e Instruir es hacer revolución; hagamos un poco de revolución todos los días.

COSTA

Compás de espera

Vivimos fuera de la legalidad. El gobierno y sus mandatarios estrechan más y más ese cerco represor llamado censura, para que nuestros humildes trabajos no puedan leerlos nuestros queridos compañeros a quienes nos debemos en esta publicación y por quienes trabajaremos sin descansar por su engrandecimiento y bien estar.

Inútiles han de resultar cuantos esfuerzos realicen los gobernantes, para evitar nuestro contacto con las masas: esto únicamente se consigue adoptando resoluciones prácticas, que aminoren el intenso malestar del pueblo;

; y lo único que no consigue con tan arbitrarias medidas, es crear un estado de ánimos exaltados, en vez de deprimirlo, es pues avivar,

Nos parece bien, pues, que los magnates realicen esta labor, debemos de agradecerles porque esta conducta es la más apropiada para nuestra causa: Aprieten cuanto puedan las autoridades en las medidas de rigor. Amerdacen nuestras plumas, nuestra palabra; no abran nuestros centros,

Como epidemia aterradora, corren ahora aires de redención de un ámbito a otro del planeta;

y cuantas medidas se tomen para contrarrestar estos fenómenos naturales de los tiempos que corremos, han de resultar infructuosos y contraproducentes.

Cuando la atmósfera está cargada y estalla en impetuosa tormenta, no se puede contener el rayo por la simple voluntad de los hombres para conducirle a donde su acción resulte ineficaz, sino por medio de un aparato de atracción; pues bien en los momentos presentes para contener o alejar la tormenta hay que aplicar los aparatos correspondientes,

Ahora bien, si ellos creen que con medidas de represión le tienen conseguido todo, allá ellos con su método de gobernar;

la situación de España tiene que normalizarse

per lo tanto ya tendremos tiempo para hablar claro y alto de todas las calamidades nacionales

De aquí a esa fecha hay solamente un compás de espera y lo aguardaremos laborando por nuestra causa.

Masta ahora, la historia de todas las sociedades ha sido la historia de las luchas entre las clases que las componen.

MARX

TRABAJO

Josepiterías

Abrigamos la íntima convicción de que D. José Pascual Urbán ha de rehuir el nombramiento de un Tribunal de honor que le juzgue y que nos juzgue; pero como mientras no aparezca «La Defensa» de hoy callándose como un muerto, no podemos declarar hecho consumado su huida, queremos abstenernos, al tiempo de redactar estas cuartillas, de discurrir acerca de los hechos que, caso de aceptar—que no aceptará—han de ser objeto de la pública comprobación que proponíamos.

Ello no ha de ser obstáculo para que discurremos sobre otros aspectos, que se ofrecen en abundancia, de la personalidad política y social del Sr. Pascual Urbán, tan pequeño en todas sus cosas.

Cuando hace más de un cuarto de siglo, llegó a Elche, con la carrera concluida, el Sr. Pascual venía precedido de cierta fama e aureola que bien pronto el tiempo se encargó de demostrar era inmerecida. La fantasía popular, siempre ávida de encontrar el héroe a quien tributar sus homenajes, le escogió por ídolo. Era, según el general sentir, el hombre que se necesitaba. Los suyos le rendían vasallaje con loca adoración; los adversarios le respetaban considerándole un austero. Bien pronto unos y otros cayeron del burro. El Sr. Pascual no era como se lo habían imaginado. Era como el Sr. Pascual es: un hombre estrecho de miras, bajito, una cosita, si se quiere entremetida, pero con poco fondo. Cosita que, sólo un extreme tenía grande: la manga...

Pronto el pequeño ídolo se vino a tierra; el derrumbamiento mereció una carejada general; los adversarios hicieron una mueca de desprecio; los suyos rieron alegremente la humerada de haber levantado tanta peana para tan chico santo; aquellos que por asociación de ideas y afinidad de principios pudieran haberse colocado a su lado, le volvieron la espalda chasqueados, decepcionados, y bajando las aguas a su natural nivel, y entrando en su cauce, que nunca debieron abandonar, todos, de allí en adelante, tuvieron al Sr. Pascual Urbán la consideración política que verdadera y realmente él merecía y merece, incluso a los mismos católicos, que votan a los monárquicos ajenos, pero no a él, que se dice su porta estandarte.

Y vedle ahí: un hombre que se cree campeón de las derechas, no

Banco de Cartagena

Capital: 10.000.000

Reserva: 1.600.000

CASA CENTRAL: MADRID

SUCURSALES

Cartagena, Murcia, Sevilla, Alicante, Duclva, Cadiz, Méjilla, Lorca, La Unión, Aguilas, Orihucla, Cieza, Mazarrón, Caravaca, Hellín, Elche, Yecla y Totana.

Realiza toda clase de operaciones bancarias

SUCURSAL DE ELCHE

Horas de Caja de 9 a 13

tieno a nadie a su lado, ni aun la fuerza suficiente para reunir la vigésima parte de electores del Distrito 4.º (Arrabal) por donde, con fondo de irónico y mordaz es carnio, lo hicieron concejal agra decido a un caritativo rasgo de don Alberto.

Este es el hombre representativo que nos provee a discusión con una gallardía que ahora abandona, le cual sentimos porque nos gustaría verle arrogante y no huyendo a escederse con su silencio, porque esa actitud de vencido, nos impone deberes de piedad para con el adversario.

La limpieza de su ropa hace al hombre simpático a los demás, y la suciedad le hace desagradable. La blusa mugrienta no revela amor al trabajo, sino descuido y abandono.

1.º DE MAYO

Se están haciendo los trabajos preliminares para organizar la fiesta del trabajo.

La clausura del Centro Obrero es la causa de que no podamos anticipar ninguna noticia concreta de lo que ha de ser este año nuestra fiesta; pero creemos que, en atención al carácter que ha tomado la terrible guerra que estremece al mundo, no debemos permitirnos en este día expansiones regocijantes, sino que nuestra fiesta será puramente de recogimiento.

Nuestra principal misión será la de significar nuestra protesta contra el actual estado de miseria que nos rodea, y contra el régimen burgués que la produce.

De lo que podemos informar detalladamente a nuestros lectores, es de la función dramática que ha de efectuarse en este día, homenaje al insigne dramaturgo Joaquín Dicenta. La obra designada es el hermoso drama en tres actos original del ilustre homenajeador

JUAN JOSÉ

Interpretado por distinguidos aficionados pertenecientes a las distintas colectividades obreras illicitanas, con la valiosa cooperación de la distinguida primera actriz

ASUNCION ARACIL RONDA

que interpretará, por primera vez en esta ciudad, el hermoso papel de «Rosa».

En el próximo número publicaremos el programa íntegro de la velada que anunciamos.

Como con muchos los amigos que encargan localidades sin conocer los precios, les damos a continuación.

Plataea sin entradas, 3 pesetas; Palcos sin entradas, 2'50; Butacas con entrada, 0'80.

Entrada general, 25 céntimos.

Los encargos de localidades, deben hacerse a Diego Esclapez, Don Roque, 20.

Huyendo de la censura

¡Sr. Alcalde!

Vamos a echar una parrufada: ¿no le parece?

¡Que caramba! Al fin y al cabo paisanos somos, y en un banquete estuvimos juntos.

Peró suelte el lapiz rojo, hombre. Parece V. un cortador de lana.

¿De qué voy a hablar para que la censura no...

¡Ah! Ya, ya se,

D. Tomás: ¡Cuidado que es hermosa la primavera! Los melodiosos cantos de los pájaros anuncian que el tembloroso invierno se ha retirado por el foro y el fogoso este se engalana para tomar posesión.

¡Que simpática y sugestiva es la primavera! Pero que cares van los conejos ¡verdad D. Tomás?

Antes caerá Calendura de su antiguo torreón, que tacharme la censura un extinguido renglón.

Deje el lapiz, D. Daniel; pero ¿como? a la carrera. Ne manche usted mas papel, vamos a la primavera.

Peró no, limitémonos a suministrar al «respetable» unas noticias de superlativo interés.

La esposa de un campesino ha dado a luz dos hermosos niños.

Permet y que dure.

Una pobre mujer tiene fenomenal disgusto por haberle salido las monas como ladrillos.

Otra vez será.

Con objeto de comprar una docena de aventadors, ha salido para Orvillente nuestro particular amigo P. D. J.

Prosperidad en el negocio.

Está en estado interesante la mujer de un carabiniro.

Salud y pesetas.

Se vende: Un catecismo, una botella de Jerez, un traje de alabardero, un retrato de Espartero, una rejera de pana, un kilo de cabillos y un cuchillo de monte.

Razón: Hilarías núm 145, piso cuarto, Teléfono 45.686.

SALVADOR FERRANDEZ

Las ropas que se usan en el taller deben lavarse con frecuencia.

TRABAJO

Reglamento (5)

Higiene Municipal

para la Ciudad de Elche

Año 1916

ART. 5.º—EDIFICIOS

Al tratar de edificar una casa, fábrica, etc., deberá pedirse permiso al Ayuntamiento, acompañando a la solicitud el plano o por lo menos un croquis que pasará a la comisión permanente de la Junta de Sanidad para su aprobación y quien podrá introducir en el proyecto las modificaciones que considere oportunas de acuerdo con este reglamento, sin cuyo requisito, el Ayuntamiento, no podrá autorizar la obra. Artículos 54 y 56 de la Real Instrucción de Sanidad: si el solicitante no estuviere conforme con las modificaciones que la comisión permanente o el Inspector Municipal propusiesen, tendrá el derecho de alzarse ante la junta Provincial de sanidad.

Si el terreno donde va a edificarse la casa es húmedo se procurará desecarlo o edificarla de modo que el piso de la planta baja no descansa sobre dicho terreno lo cual se conseguirá formando un terraplén con piedras gruesas o formando un sótano.

Si por el tiempo hubiese alcantarillado en esta población, toda casa verterá sus aguas y excrementos a la alcantarilla.

Toda casa debe tener un patio cuyas dimensiones sean proporcionadas a las dimensiones y altura de la casa.

Todo piso que sirva de habitación a una familia debe tener su retrete con ventana al exterior y de las condiciones que se marcan en el Artículo 4.º.

Toda edificación debe estar distribuida de modo que el aire y el sol tengan fácil acceso al interior de las habitaciones y estas orientadas al medio día con grandes ventanas; las puertas interiores con ventiladores, las paredes estucadas o pintadas al óleo para que se puedan lavar y en las casas de los pobres encaladas debiéndose encalar por lo menos dos veces al año.

Cada dormitorio para una persona debe tener por lo menos la capacidad de 30 metros cúbicos.

Queda prohibido en absoluto la vivienda en sótanos o habitaciones oscuras o mal ventiladas.

Todo vecino tiene obligación de tener su casa limpia, haciendo el ba-

rido sin polvo y si ejerce alguna industria procurará que no sea molesta para el vecindario.

No debe habitarse ninguna casa de nueva construcción hasta que las paredes estén bien secas y previa visita del Inspector Municipal. Artículo 119 de la Instrucción de sanidad; y pago de los derechos sanitarios consignados en la tarifa aprobada por R. D. de 24 Febrero 1908.

Las viviendas y establecimientos públicos que reúnan condiciones higiénicas, podrán ostentar una placa que diga: «Esta casa reúne las condiciones higiénicas prescritas por las leyes.» Artículo 116 de la Instrucción.

Una vez terminada la edificación, el dueño viene obligado a ponerlo en conocimiento del Inspector Municipal para que este gire la visita de inspección dispuesta en el Artículo 115 de la citada Instrucción.

En las calles donde exista alcantarillado, tanto el servicio de retretes como las aguas del servicio doméstico, verterán a la alcantarilla.

La altura mínima que se consentirá en las nuevas viviendas será, para la planta baja cuatro metros y medio, para entresuelo 3 metros y para los demás pisos de 3 a 3 metros y medio.

Se prohíbe tener animales en las habitaciones y aún en los patios, no se consentirán mas que aquellos que no produzcan perjuicio ni molestia a los vecinos.

No podrá establecerse la cría de ganado de cerda u otros animales domésticos en pocilgas sin el permiso de la Alcaldía, quien no podrá concederle sin dictamen favorable de la Junta de Sanidad y visita del Inspector Municipal.

Queda prohibido el aprovechamiento de ripio y otros materiales de los derribos sin licencia de la Alcaldía, asesorada por la Inspección Municipal, quien determinará la conveniencia de la desinfección y dispondrá el sitio donde se han de verter.

(Continuará).

Pérdida

En la planisa se perdió el otro día un chal blanco, de niña.

Se ruega a la persona que se lo haya encontrado, lo presente en esta Redacción.

Leed **EL SOCIALISTA**

El censo electoral

Con arreglo a la Ley, nos hallamos en el periodo de solicitar la inscripción en las listas del Censo de todos los que tengan 25 años de edad y cuenten dos de residencia en la población.

Al efecto, los compañeros que se hallen en este caso o tengan que rectificar el error de algún nombre o apellido pueden dirigirse por toda la próxima semana al compañero Juan Barceló, que está encargado de practicar las diligencias necesarias para la inscripción.

Ultima hora

EL CIRCULO OBRERO

Se levanta su clausura

En la noche del viernes, cuando vamos a proceder a la tirada del periódico, se ha levantado la clausura del Círculo Obrero Illicitano.

Temporada de verano

Variado y elegante surtido de trajes de lana, vicuña y estambre, a precios reducidos.

Representante en Elche.

JOSE VIVES VIVES

¡Gran ocasión!

Se venden a precios reducidos, dos máquinas (de segunda mano) de coser marca SINGER y una de brazo para componer toda clase de calzado. Dirigirse a

José Antón Santoro

Calle Retor, núm. 1.

La Catalana

Gran tintorería, quita-manchas y limpieza de toda clase de prendas, mentada con los últimos adelantos, de

JUAN CEVA

Especialidad en limpieza en seco de toda prenda quedando como nuevo, limpiándose los trajes en nueve horas.

Se tintan toda clase de colores empleando los mejores tintes antiguos.

Se tintan lutos al día, empleando el negro carbón.

Las ropas negras se tintan en diferentes colores.

Esta casa responde de todos los trabajos.

Economía y esmero.

Despacho: Plaza Mayor. 16.

ELCHE.

CIRCULO OBRERO ILICITANO

Servicio médico

Arrabal: D. Andrés Brú Gomis.

Llano: Don Juan Micó Serrano.

Centro y Santamaría: Don Manuel Martínez Magro.

¡Zapateros!

Tinta negra a 80 cents. litro

Salvador Peral

Calle Olivereta

La Unión

Servicio médico

para los meses Febrero, Marzo y Abril

Santa María y Llano: Don

Juan Micó Serrano.

Centro y Arrabal: D. Andrés Brú Gomis.

¡Proporción!

Se venden las herramientas de un taller de hojalatería; mas una máquina universal n.º 4.

Dará razón Salvador Ferrández, Plaza 1.º de Mayo, número 9, Elche.

Tip. J. Aguiló Sánchez.—ELCHE

ANUNCIOS

Servicio de Encargos
Crevillente, Elche, Alicante

Y VICE-VERSA

Salvador Tomás (a) Colchonero

COMBINACION CON LOS ORDINARIOS DE MADRID

BARCELONA Y VALENCIA

CREVILLENTE.—Mayor, 1

ALICANTE.—Plaza de Isabel II número, 10

ELCHE.—Juan Quirant Mateu San Juan. 4

Gran Sastrería

DE
JOSE B. MARTINEZ

Perfección en el corte

Prontitud — Economía

— Elegancia

MAYOR, 11.—1.º

(Chic Parisien.)

— Alicante —

"Café Tupinamba"

Plaza de Abastos, 8

El dueño de este establecimiento económico no ha reparado en gasto alguno para presentar al público un buen café al insignificante precio de CINCO CENTIMOS.

Café con gotas 5 céntimos

Café con leche 6 céntimos

Aguas del Vichy
VALENCIANO

Bicarbonatadas Magnésicas

Son tantas las aguas minerales más o menos medicinales las que se venden en España, que acase estén agotados los adjetivos para calificar a cada una como la mejor.

Al descubrirse y explotarse el manantial de estas aguas no seremos nosotros quienes alabemos sus cualidades, sino el público al cual las ofrecemos.

Como aguas minerales medicinales serán los enfermos del Estómago, Intestino, Hígado, Orina, Estreñimiento y Diabetes, los que se encarguen de acreditarlas; hoy podemos afirmar con las certificaciones de los enfermos, que en 6 meses solo que son conocidas del público, pasan de 400 las curaciones.

Los efectos curativos son rápidos y los enfermos sometidos a su tratamiento encontrarán la curación de su dolencia en plazo breve.

Esto ha sido causa que el elemento médico las tengan en primer lugar en capitales que son ya las conocidas por su acción rápida y curativa.

Como aguas de mesa son tan agradables al paladar que las personas de gusto delicado las encuentran exquisitas y finas.

Se vende en todas las Farmacias, Droguerías, Hoteles y Restaurantes de toda España

JOSE VIVES VIVES
REPRESENTANTE

de Casas editoriales: Obras de Medicina, Farmacia Veterinaria, Legislación, Filosofía, Sociología, Ciencias, Artes, Literatura, Pedagogía, Historia, Contabilidad, Diccionarios, etc., etc.

Ventas al contado y a plazos

ELCHE

¡Alto!

Francisco Mereno Blasco, compra ESTOPA de cáñamo a 55 céntimos la libra.

No equivocarse

Rincón d. San Jorge 11 y Casas Virgen 11.

¡Atención!

Se **COMPRAN** estopa de cáñamo, de primera a 1'10 kilo; de segunda, a 1 peseta; de tercera, a 90 céntimos kilo; y de cuarta, a 80 céntimos.

Se vende sogas de estopa de cáñamo de todas clases. Compras y ventas al contado.

No equivocarse:

Francisco Martínez Bascual
San Juan, 17.—ELCHE

Costureros

En la calle Mayor Llano, número 14, se compra estopa de cáñamo, larga, buena a 55 céntimos la libra.

No equivocarse, Mayor Llano, número 14.

TRABAJO

Organo de la Agrupación y Juventud Socialistas
y de las Sociedades Obreras.—**ELCHE**